

María José Martínez González

mjmtz9@gmail.com

Departamento de Historia
Edificio de Bibliotecas. Universidad de Navarra
31009 Pamplona

Juan XXIII y la revista *El Ciervo*. Una ventana abierta para el catolicismo renovador

(Sesión “Cultura y opinión”)

El 9 de octubre de 1958 moría en Castelgandolfo el Papa Pío XII. Se ponía fin así a un largo pontificado que había quedado profundamente marcado por las heridas de una guerra que había trascendido a Europa. Poco tiempo después, el colegio cardenalicio era convocado a participar en el cónclave que designaría al nuevo sucesor de san Pedro; así, el 25 de octubre daba comienzo el proceso de elección del Sumo Pontífice de la Iglesia católica. Cuando el 28 de aquel mismo mes la fumata blanca indicaba la elección del nuevo Papa, fueron pocos los que presagiaron que el elegido sería Ángelo Giuseppe Roncalli: un cardenal anciano y de aspecto apacible, que tomó el nombre de Juan XXIII.

El Papa Roncalli había nacido el 25 de noviembre de 1881 en Sotto il Monte (Bérgamo, Italia), en el seno de una modesta familia de campesinos¹. Recibió la

¹ Para una síntesis biográfica de Juan XXIII cf. TINEO, P.: «Juan XXIII y el despertar de una nueva época», en Anuario de historia de la Iglesia, 6 (1997), pp. 127-154. Para obras carácter general y de mayor extensión cf. ALBERIGO, G.: Giovanni XXIII, transizione del Papato e della Chiesa, Roma, Borla, 1988; ALBERIGO, G.: Jean XXIII devant l'histoire, París, Seuil, 1989; BRANCA, V.: Angelo Giuseppe Roncalli: dal Patriarcato di Venezia alla Cattedra di san Pietro, Firenze, Olschki, 1984; FABRETTI, N.: Papa Giovanni, Roma, 1966; LABOA GALLEGO, J.M.: «Juan XXIII. Terremoto en la

ordenación sacerdotal en 1904 y poco tiempo después fue nombrado secretario del obispo de su diócesis, Giacomo María Radini Tedeschi. A lo largo de su carrera eclesiástica ocupó diferentes cargos diplomáticos. Fue visitador apostólico en Bulgaria y posteriormente delegado apostólico en Turquía y Grecia, hasta que fue nombrado nuncio de Su Santidad en París ya a finales de 1944. Aquella embajada en la capital francesa ratificó el carácter dialogante y conciliador que Roncalli había manifestado con anterioridad en los países del Este de Europa². Permaneció en París hasta que en enero de 1953 fue nombrado patriarca de Venecia; precisamente, tres días antes, el 12 de enero, había sido elevado al cardenalato.

La elección del cardenal Roncalli como cabeza de la Iglesia católica provocó no pocas sorpresas. Sorprendió su talante abierto y cercano –él mismo se consideraba más bien un pastor que un teólogo– que contrastaba con la imagen del difunto Pío XII, al que, por lo general, se le tenía por un hombre serio. Por otro lado, la avanzada edad del Pontífice llevaba a pensar que el pontificado que se iniciaba sería de transición, haciendo de puente entre un pontificado extenso –como lo había sido el de su predecesor– y el de su futuro sucesor³.

Sin embargo, estas primeras impresiones se abandonaron al poco tiempo de la elección, pues Juan XXIII, que actuaba con decisión, daba muestras de tener una clara idea tanto de su misión como Vicario de Cristo como del papel determinante que debería desempeñar en ese preciso momento de la historia de la Iglesia:

«Con un poco de temblor por la emoción –señalaba en la mañana del 25 de enero de 1959–, pero al mismo tiempo con una humilde resolución en nuestra determinación, pronunciamos delante de vosotros el nombre de la doble celebración que nos proponemos: un sínodo diocesano para Roma y un concilio ecuménico para la Iglesia universal»⁴.

Iglesia», en *La Aventura de la historia* 120 (2008), pp. 24-29 y TINEO, P.: «Juan XXIII (1958-1963)» en *Cien años de pontificado romano*. Pamplona, EUNSA, 2006.

² En los países del Este de Europa entró en contacto con la difícil convivencia entre cristianos católicos y ortodoxos en países cuya mayoría cristiana no era la católica. Por otro lado, en París llevó a cabo un importante papel de mediador entre De Gaulle y una treintena de obispos, a los que se acusaba de haber secundado al régimen de Vichy durante la guerra, al conseguir evitar treinta de las treinta y tres dimisiones episcopales que exigía el Gobierno francés. Por otro lado, en el terreno religioso, Roncalli conoció de primera mano el conflicto de los sacerdotes obreros y de la Misión de París. Este hecho permitió que el futuro Pontífice conociera de primera mano una realidad que poco a poco iba a cobrar fuerza en el seno de la Iglesia: una “mística del proletariado” que planteaba una fuerte crítica a la Iglesia desde su propio seno. Cf. TINEO, P.: «Juan XXIII y el despertar de una nueva época», pp. 128-129.

³ Cf. LABOA GALLEGO, J. M.: «Juan XXIII. Terremoto en la Iglesia», p. 92.

⁴ *Ecclesia* 926 (1959), pp. 425-426.

Con estas palabras manifestaba su deseo de poner en marcha una iniciativa atrevida, de hecho, estaba poniendo en marcha un acontecimiento eclesial que marcaría un antes y un después en la vida de la Iglesia; una realidad de la que el Pontífice era verdaderamente consciente.

A esta gran iniciativa, que entraba en sintonía con la tradición de la Iglesia⁵, le siguieron otras de menor envergadura, pero igualmente de gran calado. Tan sólo dos meses después de su elección procedió a la creación de nuevos cardenales, un hecho que se repitió en numerosas ocasiones y que hizo aumentar de cincuenta y dos a ochenta y siete el número de purpurados⁶. Además, como novedad, entre los designados se encontraban personalidades no europeas y también miembros de órdenes religiosas, las cuales apenas se encontraban representadas entre los cardenales.

En esta misma línea, Juan XXIII desplegó una importante actividad magisterial. Prueba de esto son las numerosas encíclicas que publicó a lo largo de su pontificado, entre las cuales destacan la *Mater et Magistra*, publicada mayo de 1961, y la *Pacem in terris*, que vio la luz pocos meses antes del fallecimiento del sucesor de Pedro en 1963, y a las que se volverá más adelante en este trabajo.

Estas medidas –la ampliación y universalización del colegio cardenalicio, la promulgación de nuevas encíclicas y la convocatoria del concilio– se establecían con el deseo de paliar necesidades que estaban surgiendo en la vida de la Iglesia y también en la sociedad universal. A saber, en un mundo que comenzaba a despertar de los desastres provocados por la guerra mundial, la sombra de una inminente guerra presidía las relaciones entre naciones y la vida de los ciudadanos. De igual manera, el bienestar económico y social que comenzaba a asentarse entre los sectores medios de la sociedad tenía como contrapartida la creación de grandes desigualdades e injusticias sociales a las que se debía hacer frente con urgencia. Así lo veían muchos católicos, con el Papa a la cabeza.

A su vez, la Iglesia no podía permanecer ajena a la oleada de cambios sociales y religiosos que se venían sucediendo con gran velocidad desde principios de siglo. Era necesario –así lo entendió Juan XXIII– que la Iglesia se pusiera al día, es decir, que

⁵ Cf. ALBERIGO, G.: Breve historia del Concilio Vaticano II (1959-1965). En busca de la renovación del cristianismo, Salamanca, Sígueme, 2005 pp. 19-24 y ALBERIGO, G.: «El anuncio del concilio. De la seguridad del baluarte a la fascinación de la búsqueda» en *Historia del Concilio Vaticano II. I. El catolicismo hacia una nueva era. El anuncio y la preparación (enero 1959-septiembre 1962)*. Salamanca, Sígueme, 1999, pp. 18-31.

⁶ Cf. TINEO, P.: «Juan XXIII y el despertar de una nueva época», p. 135.

dejara atrás soluciones temporales acordes a tiempos pasados, y que buscara formas nuevas de explicar y proponer la verdad de la fe en concordancia con los tiempos modernos. De ahí que Juan XXIII llamara a la Iglesia universal un *aggiornamento*.

Efectivamente, esta necesidad de puesta al día del catolicismo venía observándose en diferentes grupos de cristianos, que desde algunos años antes de la celebración del concilio hablaban de renovación⁷. Precisamente, este marco de reforma surgía a principios de los años cincuenta la revista *El Ciervo*.

En el clima de apertura que Joaquín Ruiz Giménez difundía desde su nuevo cargo de Ministro de Educación, un grupo de jóvenes catalanes ponían en marcha una nueva revista⁸. Lorenzo, Juan y Joaquín Gomis, junto con Francisco Condomines, Francisco Salvá Miquel y José María Barjau –quienes finalmente llevaron las riendas de la publicación⁹– estaban convencidos de que el catolicismo que se vivía en aquella España franquista de mediados de siglo se había desdibujado e incluso falseado¹⁰. Desde la revista buscaban abandonar los planteamientos de una cultura católica aburguesada y conformista¹¹. Era necesario volver a las fuentes del verdadero ser católico, y para ello proponían que se llevara a cabo un profundo examen de conciencia

⁷ Entre estas iniciativas destacan la *Nouvelle Theologie* y la experiencia de los curas obreros en Francia y en España las *Conversaciones Católicas de Intelectuales de San Sebastián* y las *Conversaciones de Intelectuales de Gredos*.

⁸ Sobre los orígenes de la revista cf. GOMIS, J.: «Historia de una fundación» en *La Revista "El Ciervo". Historia y teoría de cuarenta años*. Barcelona, Península, 1992; MASOLIVER, A.: «Pequeña antología de los primeros pasos» en *La revista "El Ciervo". Historia y teoría de cuarenta años*. Barcelona, Península, 1992, pp. 39-56.

⁹ Inicialmente, la revista surgió al amparo de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas, y entre los redactores se encontraban algunas personas afines a la asociación, como Claudio Colomer. Sin embargo, estos jóvenes quisieron pronto tomar su propio rumbo, de ahí que de los primeros miembros permanecieran en la revista los hermanos Gomis, José María Barjau, Francisco Condomines y Francisco Salvá Miquel. Cf. GOMIS, J.: «Historia de una fundación», p. 20.

¹⁰ Para una síntesis de lo que fue la revista desde sus orígenes hasta la década de los noventa, de sus propósitos y del mensaje que deseaban transmitir a la sociedad cf. GONZÁLEZ CASANOVA, J.A.: *La revista "El Ciervo". Historia y teoría de cuarenta años*, Barcelona, Península, 1992. Se trata, hasta el momento, de la única monografía publicada sobre la revista. Para los párrafos siguientes se seguirá en gran parte esta obra.

¹¹ «Las astas del ciervo», *El Ciervo* 1 (VI-1951), p. 1 Una clara muestra de la crítica que realizaban al «catolicismo burgués y fariseo» se puede observar en la serie de artículos que José Ignacio Montobbio, bajo el pseudónimo Ángel Fontanet, publicó a lo largo de 1954. En ellos se señalaba que la actitud del catolicismo español que se debía desterrar era la misma que la del hijo fiel de la parábola evangélica del hijo pródigo: clasismo, envidia, primacía de la apariencia y las formas, inmovilismo, entre otros. Los títulos de los artículos dan ilustración acerca del contenido: «Vanidad de conciencia», *EC* 22 (II-1954), p. 4; «Primores de perfección», *EC* 24 (IV-1954), p. 4; «Quietismo burgués», *EC* 25 (V-1954), p. 4; «Terror de Dios», *EC* 23 (III-1954), pp. 4-5; «El mito de los sexuales», *EC* 26 (VI-1954), p. 4; «La verdad falsificada», *EC* 28 (IX/X-1954), pp. 4-5; «Conceptismo anacrónico», *EC* 29 (XI-1954), pp. 4-5; «Misantropía y suspicacia», *EC* 30 (XII-1954), pp. 4-5; «Pedagogía de Amor», *EC* 32 (II-1955), p. 4.

del catolicismo español, una autocrítica desde dentro, una crítica a los católicos españoles realizada por los propios fieles¹².

Señalaban que era necesario que la fe se despojara del afán de poder y buscara acercarse a los pobres y se centrara en el problema social, pues ése era el verdadero mensaje del Evangelio: ayudar al necesitado. Además entendían que la Escritura mostraba un cristianismo encarnado, hecho vida, y, por tanto, alejado de todo lo que significara quietismo y conservación. De forma progresiva, a lo largo del proceso de autocrítica, los redactores y miembros de la revista comenzaron a comprender que en el régimen franquista no cabía la evolución en este sentido, sino que más bien rechazaba toda renovación. Por otro lado, observaban también que la solución al problema de la justicia social y de la igualdad entre todos los hombres –cuestión que consideraban de radical importancia para un católico– pasaba por la democratización del país y de las estructuras sociales, algo que el régimen no estaba dispuesto a considerar.

A pesar de que los hombres de *El Ciervo* –a los que pronto se sumaría la primera mujer, Rosario Bofill– planteaban una autocrítica del catolicismo español, su mirada se orientaba también a los acontecimientos de la vida de la Iglesia universal¹³. Entre ellos, no podía ser de otra manera, la elección de un nuevo Papa.

Juan XXIII

Así, en el número de noviembre de 1958 la revista daba noticia del *habemus papam!*¹⁴ La elección del Pontífice fue recibida con gran emoción y «con humana alegría»¹⁵, tal y como era de esperar en una revista abiertamente católica como *El Ciervo*. Ciertamente, esta reacción se debía, por un lado, al de la elección en sí y, por otro, a que el elegido fuera el cardenal Roncalli. Desde el primer momento hicieron notar cómo buscaba imprimir su propio carácter en el ejercicio del papado, especialmente en aquellas cuestiones en las que rompían con tradiciones que

¹² Sobre el movimiento de autocrítica cf. GARCÍA ESCUDERO, J.M.: «"El Ciervo" en el panorama religioso y social de España» en La revista "El Ciervo". Historia y teoría de cuarenta años. Barcelona, Península, 1992, pp. 85-88; GARCÍA ESCUDERO, J.M.: Historia política de las dos Españas, Madrid, Editora Nacional, 1975, pp. 1931-1933; MONTERO, F.: «Autocríticas del nacionalcatolicismo en los años cincuenta» en Religión y política en la España contemporánea. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 139-162.

¹³ En este sentido, resulta significativo que numerosas secciones de *El Ciervo* –como “Datos”, “*El Ciervo* en Italia”, “*El Ciervo* en Inglaterra”, “*El Ciervo* en Italia”, “Ha pasado un mes”, “Crónica de la Iglesia” entre otras–, se centraban en noticias sobre cristianos de diferentes zonas del planeta.

¹⁴ MONTOBBIO JOVER, J. M., «¡Tenemos papa!», EC 69 (XI-1958), p. 1. Juan Manuel Montobbio fue el encargado de cubrir el desarrollo del cónclave desde Roma.

¹⁵ «Este número es un tejido», EC 69 (XI-1958), p. 1.

consideraban anticuadas y, sobre todo, propias de una mentalidad que dividía la Iglesia entre la clase jerárquica –que ostenta el poder– y el pueblo. El hecho de que Juan XXIII rompiera con fórmulas de tratamiento¹⁶ o que señalara en su lema oficial que Dios respeta la libertad¹⁷ ofrecía a *El Ciervo* una nueva oportunidad para hablar con claridad en un régimen como el de Franco. Era la cabeza de la Iglesia católica la que hablaba de libertad y de acercamiento al pueblo, y las autoridades franquistas poco podían hacer ante aquel al que juraban fidelidad. De esta manera, paulatinamente, la voz de un anciano Pontífice serviría a los artífices de la revista como altavoz de unos planteamientos intelectuales cada vez más opuestos al régimen, tanto en lo político como en lo religiosos y lo social.

La encíclica Mater et Magistra

Por este motivo resulta comprensible la buena acogida que tuvo la publicación de la encíclica *Mater et Magistra*. A partir del número 98 *El Ciervo* le reservaría buena parte de sus artículos. Uno de los primeros en referirse a ella fue Juan Gomis. Incidía especialmente en la «exigencia [...] de la reforma estructural de la empresa»¹⁸ para que la sociedad fuera verdaderamente justa, y apuntaba que el texto pontificio establecía que ésta debía establecerse de manera que el trabajador participara activamente de sus beneficios y de su gestión.

Efectivamente, desde antes de la publicación de la encíclica, *El Ciervo* venía hablando de la necesidad de establecer una reforma de las estructuras económico-sociales que se fundamentara en la persona como centro de la vida social¹⁹. Por su parte, Juan XXIII, en concomitancia con sus predecesores, articulaba la doctrina social de la Iglesia sobre los fundamentos de la caridad, el bien común y la persona como centro de la sociedad. Señalaba que toda acción, estatal o privada, debía preservar el bien de la persona a través de la búsqueda del bien común. De esta manera, toda iniciativa privada debía erigirse con un propósito social, es decir, con el deseo de realizar el bien común²⁰. *El Ciervo* recogía esta idea e incidía en que el centro de la vida social era la persona. Este planteamiento le llevaba a hablar de la preponderancia de la

¹⁶ GOMIS, J., «Diario de 1958», EC 70 (XII-1958), p. 3.

¹⁷ GOMIS, L., «Novedades y libertad», EC 71 (I-1959), p. 1.

¹⁸ GOMIS, J., «Diario de 1961», EC 99 (XI-1961), p. 3.

¹⁹ Un año después de la publicación de la encíclica José María Díez Alegría incidía de nuevo en esta idea de persona como centro y fundamento de todo orden social. Cf. DÍEZ ALEGRÍA, J. M., «Primer aniversario de la *Mater et Magistra*», EC 107 (VIII/IX-1962), p. 7.

²⁰ Cf. JUAN XXIII, «*Mater et Magistra*», n. 19-20.

iniciativa personal en el campo económico-social. Aunque en la encíclica se hablara indistintamente de iniciativa personal e iniciativa privada, en la publicación se decantaban por la primera; sus motivos tenían.

El término iniciativa privada recordaba demasiado al sistema capitalista –al que consideraban esencialmente injusto y por tanto totalmente anticristiano–, cuyo objetivo era generar cada vez mayor riqueza siempre en beneficio del propio capitalista. En esta dinámica, la clase trabajadora no era más que una mera pieza del engranaje económico²¹.

En relación con este último punto, Juan Gomis volvía a afirmar la necesidad de que el obrero participara en la vida de la empresa, que tuviera voz y que fuera alguien dentro de ella²². Añadía que era necesario llevar a cabo una «reforma de la estructura de la empresa» para poder ir «por el camino de la justicia»²³, lo cual equivaldría a la desaparición de clases sociales y al establecimiento de la igualdad efectiva entre todos los hombres²⁴.

Además, se proponía la cooperativa como modelos de empresa comprometida con la justicia. Ramón Maldúa, uno de los asiduos colaboradores de la revista, recogía la iniciativa surgida en Zúñiga. En esta pequeña localidad del norte de España los vecinos, movidos por inquietudes sociales y religiosas, habían establecido una pequeña cooperativa para desarrollar un programa de colectivización de la tierra²⁵. En números posteriores se señalaba que «sería admirable lograr que España y el mundo entero aprendiera a vivir con un espíritu religioso profundo, que empujara a la sociedad a organizarse comunitariamente»²⁶.

Esta lectura de la encíclica denota una interpretación de la doctrina de Juan XXIII desde la óptica de un pensamiento que trataba de compatibilizar socialismo y cristianismo.

²¹ MASANA, J., «Curiosa situación», EC 53 (III-1957), p. 3; «Aclarando un pensamiento», EC 54 (VI-1957), p. 1 y «Volkswagen: no se gana con el cambio», EC 56 (VI-1957), p. 1; FERRÁN, E., «Palabras sinceras», EC 105 (V-1962), p. 2; GOMIS, J., «Quede claro», EC 106 (VI/VII-1962), p. 2.

²² Juan XXIII dedicaba buena parte de la encíclica a esta cuestión (cf. nn. 82-103). Destacaba el valor del trabajo en sí mismo y no como mero instrumento de producción y, por tanto, ratificaba el valor del trabajador por sí mismo, de ahí que fuera legítimo que participara activamente en la empresa. Cada empresa debería ver el modo más adecuado para llevar esta realidad a cabo. *El Ciervo* se hacía eco de esta idea en «Presencia activa y cooperativismo», EC 99 (XI-1961), p. 9.

²³ GOMIS, J., «Diario de 1961», EC 99 (XI-1961), p. 3.

²⁴ «Si se aplicara la *Mater et Magistra*», EC 105 (V-1962), pp. 8-9.

²⁵ MALDÚA, R., «Zúñiga», EC 109 (XI-1962), p. 6.

²⁶ «La cooperativa de Zúñiga», EC 115 (V-1963), pp. 10-11.

«El hecho en sí lo encuentro normal –señalaba un lector de la revista–, tratándose de hombres jóvenes militantes en las filas de intelectuales católicos españoles; ya que tanto el clero como los seglares inquietos de nuestra generación (tengo 37 años) simpatizan, generalmente, con un socialismo democrático y cristiano y sienten una aversión cerval por los sistemas capitalistas»²⁷.

Ciertamente esta idea, que los redactores de la revista por sí mismos no podían manifestar quizá con tanta claridad, se iba haciendo evidente a través de frases sutiles o pequeños comentarios aparentemente sin importancia. En este sentido se recogían en breves notas las palabras de líderes africanos que señalaban que la encíclica «se sitúa [...] en el campo en el que precisamente buscamos nuestra vía africana hacia el socialismo»²⁸. De esta manera los hombres de *El Ciervo* –especialmente Juan Gomis, Enrique Ferrán y Alfonso Carlos Comín– planteaban que de la vía de acción del católico era el socialismo: así parecía indicarlo esta encíclica de Juan XXIII.

Por otro lado, a Lorenzo Gomis la encíclica parecía sugerirle también cuestiones de otro orden. En una carta abierta a los lectores señalaba los puntos que consideraba más importantes. A su juicio eran dos:

«el primero es el de la iniciativa personal, con su complemento de responsabilidad; el otro es el de la asociatividad [*sic*], con su consecuencia de socialización. Iniciativa personal y tendencia a asociarse»²⁹.

Incidía de nuevo en que el centro y raíz de la vida económica y social era la persona, y demandaba para ella la libertad de acción –sin la cual no podría darse la iniciativa personal– y el derecho a la propiedad por parte de todos los ciudadanos, empresarios o no. Gomis, alentado por las enseñanzas de Juan XXIII, estaba pidiendo libertad en un régimen que precisamente se caracterizaba por ofrecerla de forma muy limitada. Y concretaba, todavía más, que tal libertad debía manifestarse en la posibilidad de crear asociaciones:

«la misma iniciativa personal desemboca en la tendencia a asociarse. La socialización es un fruto natural de esta tendencia, porque hay objetivos que el hombre alcanza mejor cuando se asocia»³⁰.

²⁷ RAFECAS, P., «Socialismo democrático», EC 117 (VIII/IX-1963), pp. 14-15.

²⁸ «Datos», EC 101 (I-1962), p. 4; FERRÁN, E., «Leyes de Egipto», EC 104 (IV-1962), p. 3.

²⁹ GOMIS, L., «Mater et Magistra», EC 98 (IX/X-1961), pp. 8-10.

³⁰ *Ídem*, p. 9.

Sin poder expresarlo de forma explícita, Lorenzo Gomis estaba señalando que el catolicismo presuponía espacios de libertad, en los que el hombre –la persona– pudieran desarrollarse plenamente. Y dentro de ese marco, las asociaciones –ya fueran sindicatos o partidos políticos– eran un derecho.

La encíclica Pacem in terris

La encíclica *Pacem in terris* vio la luz el 11 de abril de 1963, y fue la primera en ser publicada de forma íntegra en la revista, en parte como homenaje a la figura del papa Juan, que acababa de fallecer. En ella Juan XXIII abordaba la cuestión de los derechos y deberes del hombre, inviolables y universales. Su respeto y su ejercicio serían el fundamento para la paz que necesitaba el mundo³¹. Entre esas prerrogativas, como se ha visto, *El Ciervo* destacaba el derecho de la persona a la libertad, y en consecuencia, el deber del Estado –del régimen de Franco– de garantizarla. En esta ocasión Lorenzo Gomis denunciaba la falta de libertad de opinión que se vivía en el régimen. No vacilaba en señalar con palabras del difunto Pontífice que

«Todo ser humano tiene el derecho natural al debido respeto de su persona, a la buena reputación, a la libertad para buscar la verdad y, dentro de los límites del orden moral y del bien común, para manifestar y defender sus ideas, para cultivar cualquier arte y, finalmente, para tener una objetiva información de los sucesos públicos»³².

Y continuaba diciendo que «la opinión pública –ya lo dijo Pío XII– es el patrimonio de toda sociedad normal. Es un signo de salud». En este mismo número se volvía a incidir en esta misma idea, esta vez en boca de Pedro Laín Entralgo:

«Una comunidad humana que no acepte como principio constitutivo la diversidad libremente expresada de quienes la componen, será desde el punto de vista político -quede aparte la consideración de otras formas de vida- una comunidad enferma»³³.

El mensaje quedaba claro. La España franquista era una España enferma, que contenía en sí el virus que provocaba su propio mal. Siguiendo el razonamiento de la *Pacem in terris*, Gomis demandaba el establecimiento de una prensa libre cuya función sería «mantener a la sociedad en estado de diálogo», es decir, regenerarla y darle vida. Y por si se le pudiera reprochar que en España no había problema para hablar,

³¹ JUAN XXIII, «Pacem in terris», nn. 9-34.

³² GOMIS, L., «Un servicio: la opinión pública», EC 116 (VI/VII-1963), p. 1; JUAN XXIII, «Pacem in terris», n. 12.

³³ LAIN ENTRALGO, P., «Condiciones del diálogo», EC 116 (VI/VII-1963), p. 6.

recordaba que «las condiciones del diálogo y la participación son la información objetiva y la libertad de opinión y expresión». En tales afirmaciones Lorenzo Gomis estaba reclamando el fin de la censura, pues sólo a través del ejercicio de la libertad de opinión y de información se podría consolidar una sociedad viva.

Por otro lado, a diferencia de lo que ocurría en la España franquista, la encíclica –la Iglesia– no emitía ninguna condena³⁴. ¿Podía hacerlo entonces un régimen que se definía como católico? Y si lo hacía, ¿no perdía así su legitimación? Para los miembros de la publicación, los planteamientos del franquismo no podían ser una opción válida pues no seguían las enseñanzas del Papa. En consecuencia, teniendo en cuenta que «la autoridad humana sólo obliga si participa de la voluntad divina»³⁵, el régimen había perdido su fundamento y su razón de ser. Si en aras de su catolicidad había desarrollado un sistema político e ideológico como lo era el franquismo, la encíclica de Juan XXIII venía a señalar que no había nada más opuesto al catolicismo que lo que predicaba el franquismo; así se entendía en *El Ciervo*.

Por otro lado, ahondando en la cuestión del diálogo, pero abordándolo desde otra perspectiva, el papa señalaba en la *Pacem in terris* la posibilidad de apertura a corrientes que hasta el momento habían estado vetadas. Sin embargo, señalaba con claridad que la posibilidad de contactos con ellos debía darse con extrema prudencia y siempre en el terreno de lo práctico. El Pontífice distinguía por un lado entre el que yerra y el error. Por el otro, entre las ideologías –falsas en sí mismas– y las corrientes económicas, sociales y políticas que se derivan de ellas, y que por ser temporales y eminentemente prácticas son susceptibles de cambios según el momento histórico concreto³⁶, de ahí que fuera legítimo establecer prudentes contactos con ellas.

A pesar de que el Papa no señalaba a qué corrientes se refería, José María Díez Alegría creía que si «la afirmación del Papa no se refiere directa y concretamente al comunismo [...] podría referirse al socialismo»³⁷, y añadía que algunos postulados socialistas se parecían bastante a planteamientos de la Iglesia en materia de doctrina social. Como se ve, de nuevo se retomaba la idea de que el camino que debía tomar el catolicismo pasaba por la praxis dialéctica³⁸ y por la adopción del socialismo.

³⁴ GOMIS, J., «Una lección de la encíclica», EC 116 (VI/VII-1963), p. 3.

³⁵ MONTORBIO, J. I., «Pacem in terris. Las constantes», EC 116 (VI/VII-1963), p. 16.

³⁶ Cf. JUAN XXIII, «Pacem in terris», nn. 157-162.

³⁷ DÍEZ ALEGRÍA, J. M., «Pacem in terris. Las indicaciones pastorales», EC 116 (VI/VII-1963), p. 15.

³⁸ ARANGUREN, J. L., «El caso de España», EC 116 (VI/VII-1963), p. 5 y TORO, J., «El hecho social», EC 116 (VI/VII-1963), p.17.

La celebración del Concilio

A pesar de que el pontificado de Juan XXIII es recordado especialmente por el anuncio de un concilio ecuménico, *El Ciervo* no lo concibió como una novedad, sino más bien como una confirmación del talante de renovación que le caracterizaba desde sus orígenes:

«Cuántas más vueltas se le da, más cristianamente renovadora, más trascendental parece esta decisión de Juan XXIII llamando a Concilio. Se diría que han abierto una ventana, y que de pronto una ráfaga de aire vivificante ha llenado los pulmones del mundo. Se respira mejor con esta ventana abierta, ¿no lo notáis? [...] ¡Pero si esto era lo que estábamos esperando!»³⁹.

Durante el tiempo que duró la preparación del Concilio –desde su anuncio a principios de 1959 y hasta el comienzo de la primera sesión en octubre de 1962– y a lo largo de la primera fase –de octubre a diciembre del mismo año–, los temas en los que incidía la revista en relación al Vaticano II y a la vida de la Iglesia siguieron siendo los mismos que hasta entonces se habían abordado. La única diferencia radicaba en que en este momento se sentían respaldados, y por tanto esperanzados, en sus deseos de renovación. Así el inicio del Concilio se presentaba como la puerta de entrada a nueva era en la Iglesia⁴⁰.

Dichos deseos de renovación estaban encaminados a poner fin a la era constantiniana, que tuvo su razón de ser en la época medieval, pero que nada tenía que ver con la realidad del mundo actual⁴¹. En el momento presente el papel más importante debía jugarlo el pueblo, es decir, el laico.

En esta etapa de la Iglesia, el seglar debía convertirse en el nuevo misionero que permaneciera en perpetuo contacto con el mundo, precisamente por pertenecer a él. Así, al laico le competía la recristianización de la sociedad ya no desde arriba, sino desde abajo, a través de la participación en la vida pública y política; ese era su papel como ciudadano y como cristiano⁴².

En último término, se pretendía acercar la Iglesia al pueblo y para eso se la debía despojar de toda fastuosidad y de todo lo que la identificaba con el poder y la riqueza. En este contexto, *El Ciervo* se identificó con el movimiento litúrgico, que desde hacía

³⁹ GOMIS, J., «Diario de 1959», EC 73 (III-1959), p. 3.

⁴⁰ Cf. MARMOLEJO, R., «Porque nos sentimos fuertes», EC 110 (XII-1962), p. 2; GOMIS, J., «Aire fresco en la Iglesia», EC 110 (XII-1962), p. 3; GOMIS, J., «Diario de 1962», EC 110 (XII-1962) p. 3.

⁴¹ Cf. «Fin de una era», EC 62 (II-1960), p. 16; «Constantinianos y era nueva», EC 91 (I-1961), p. 4.

⁴² Cf. JUTGLAR, A., «El papel del laicado», EC 88 (X-1960), p. 13; COMÍN, A. C., «Misión y laicado», EC 92 (II-1961), p. 6; GOMIS, L., «La Iglesia y el mundo», EC 94 (IV-1961), p. 9.

unas décadas criticaba que los fieles eran meros espectadores de las celebraciones, y no agentes participativos. Por este motivo, la decisión de Juan XXIII de permitir la celebración de la Misa en lengua vernácula no sorprendía en la revista ya que para la mayoría de los fieles el latín era un impedimento para seguir la ceremonia⁴³. Al mismo tiempo, Juan Manuel Montobbio se alegraba al contemplar que en San Pedro, con el Papa Juan, el ritual se había simplificado⁴⁴. De igual forma, consideraban que la sotana era un obstáculo entre el sacerdote y el seglar, pues sólo servía como distintivo de clase⁴⁵.

Precisamente, la liturgia fue uno de los primeros temas que se abordaron en la primera sesión conciliar. Este hecho indicaba –a ojos de Joaquín Gomis– que la Iglesia por fin estaba en marcha y que rompía con el inmovilismo de una tradición que la marcaba desde hacía siglos⁴⁶.

Además, los vientos del cambio en la Iglesia se estaban dejando notar con claridad en la relación con otras Iglesias. A diferencia de buena parte de los cristianos de su época, en *El Ciervo* eran de la opinión de que el proceso de unidad de los cristianos no incumbía únicamente a quienes no estaban en comunión con Roma. De hecho, a lo largo de su historia y en el momento presente, los cristianos habían mantenido una actitud distante hacia los demás cristianos: llamarles herejes o “ovejas descarriadas” ayudaba muy poco a la unidad de la Iglesia, más bien nada⁴⁷.

Al mismo tiempo, las medidas que Juan XXIII estaba tomando en este mismo sentido les reafirmaban en sus planteamientos. En concreto, la creación en el verano de 1961 de una Secretaría para la unidad de los cristianos, que estaría presidida por el cardenal Agostino Bea les parecía un paso importante en este sentido, pues, como se señalaba en el número 87 de la revista, este organismo no se obcecaba en los errores cometidos siglos atrás por los disidentes, sino que trataba de comprender la situación de unos cristianos que se encontraban alejados de Roma no porque lo hubieran decidido así, sino porque les venía dado⁴⁸. El papel de la Secretaría sería facilitar los pasos y buscar el diálogo ecuménico. Igualmente, la publicación destacaba que esta misma

⁴³ Cf. SOLÁ, C., «Liturgia adaptada», EC 84 (IV-1960), p. 3.

⁴⁴ Cf. MONTOBBIO, J. M., «Misa en san Pedro», EC 100 (XII-1961), p. 2.

⁴⁵ Cf. «La sotana», EC 96 (VI-1961), p. 5.

⁴⁶ Cf. GOMIS, J., «En la ruta de la renovación», EC 111 (I-1963), pp. 8-9.

⁴⁷ Cf. DE URUELA, J. L., «La buena intención no siempre basta», EC 62 (II-1960), p. 2.

⁴⁸ Cf. DE URUELA, J. L., «Una secretaría por la unidad», EC 87 (VIII/IX-1960), p. 2.

actitud conciliadora se daba con gran frecuencia entre los cristianos no católicos: la visita del arzobispo de Canterbury al Papa en el Vaticano lo ponía de manifiesto.

* * *

Tan sólo dos meses después de la publicación de la *Pacem in terris*, moría en Roma, Juan XXIII. El Ciervo le rendía homenaje con tristeza y a la vez satisfacción. En el pontificado del Papa Roncalli habían encontrado una ventana abierta a sus deseos de reformismo. Vieron en Juan XXIII el talante renovador y católico que quisieron para España, en lo católico y también en lo político. No fue el Pontífice quien inspiró su proyecto intelectual, sino que fueron los miembros de *El Ciervo* los que buscaron la aprobación de sus planteamientos en los acontecimientos que el Papa promovía en la Iglesia. Así, desde la perspectiva de un catolicismo antiburgués, antibeato e inconformista, que el sistema político y social puramente cristiano se debía basar en el socialismo, la libertad y la democracia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERIGO, G.: Giovanni XXIII, transizione del Papato e della Chiesa, Roma, Borla, 1988.
- : Jean XXIII devant l'histoire, París, Seuil, 1989.
- : «El anuncio del concilio. De la seguridad del baluarte a la fascinación de la búsqueda» en Historia del Concilio Vaticano II. I. El catolicismo hacia una nueva era. El anuncio y la preparación (enero 1959-septiembre 1962). Salamanca, Sígueme, 1999, pp. 17-62.
- : Breve historia del Concilio Vaticano II (1959-1965). En busca de la renovación del cristianismo, Salamanca, Sígueme, 2005.
- BRANCA, V.: Angelo Giuseppe Roncalli: dal Patriarcato di Venezia alla Cattedra di san Pietro, Firenze, Olschki, 1984.
- FABRETTI, N.: Papa Giovanni, Roma, 1966.
- GARCÍA ESCUDERO, J.M.: Historia política de las dos Españas, Madrid, Editora Nacional, 1975.
- : «"El Ciervo" en el panorama religioso y social de España» en La revista "El Ciervo". Historia y teoría de cuarenta años. Barcelona, Península, 1992, pp. 79-106.
- GOMIS, J.: «Historia de una fundación» en La Revista "El Ciervo". Historia y teoría de cuarenta años. Barcelona, Península, 1992, pp. 17-37.
- GONZÁLEZ CASANOVA, J.A.E.: La revista "El Ciervo". Historia y teoría de cuarenta años, Barcelona, Península, 1992.
- LABOA GALLEGO, J.M.: «Juan XXIII. Terremoto en la Iglesia», en La Aventura de la historia 120 (2008), pp. 24-29.
- MASOLIVER, A.: «Pequeña antología de los primeros pasos» en La revista "El Ciervo". Historia y teoría de cuarenta años. Barcelona, Península, 1992, pp. 39-56.
- MONTERO, F.: «Autocríticas del nacionalcatolicismo en los años cincuenta» en Religión y política en la España contemporánea. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 139-162.
- TINEO, P.: «Juan XXIII y el despertar de una nueva época», en Anuario de historia de la Iglesia, 6 (1997), pp. 127-154.

———: «Juan XXIII (1958-1963)» en Cien años de pontificado romano. Pamplona, EUNSA, 2006, pp. 143-165.